



Manuales de buenas prácticas ambientales

Monitor de tiempo libre



---

*Colección:* MANUALES DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES  
*Título:* MONITOR DE TIEMPO LIBRE  
*Edita:* GOBIERNO DE NAVARRA  
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA  
*Colabora:* SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO

*Textos:* CONCHA FERNÁNDEZ DE PINEDO  
*Coordinación técnica:* NAVARRA DE MEDIO AMBIENTE INDUSTRIAL S.A.  
*Diseño gráfico:* JAVIER ARBILLA  
*Fotografía:* ANTONIO ARENAL

*Nº de ejemplares:* 2000

*Depósito legal:* NA.1696-2001

*Impreso en papel ecológico*

## P R E S E N T A C I Ó N

---



El Gobierno de Navarra, a través de la publicación de estos manuales de buenas prácticas ambientales, avanza en el cumplimiento de tres objetivos fundamentales que tiene marcados para esta legislatura: La mejora del medio natural, el fomento de una actividad industrial más respetuosa con los ecosistemas y la aplicación del principio de responsabilidad compartida en la conservación de la naturaleza.

El Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda viene impulsando decididamente desde hace años los programas de formación y educación ambiental dirigidos a todos los sectores sociales, sin olvidar la vertiente económica. Es en este campo donde la labor de la empresa pública Navarra de Medio Ambiente Industrial S.A. (NAMAINSA) tiene una especial importancia como elemento dinamizador para lograr que la conciencia ambiental esté cada vez más presente en los diferentes niveles productivos.

Por tanto, resulta imprescindible acercar el medio ambiente a las actividades económicas y las actividades económicas, al medio ambiente. Y ambas, al progreso social para hacer efectivo el criterio de desarrollo sostenible definido en Río de Janeiro. La formación es una vía especialmente adecuada. Con estos manuales pretendemos ofrecer los contenidos necesarios para la integración de los conocimientos sobre el medio ambiente en la necesaria formación ocupacional y continua del mundo laboral, a través de la aplicación de códigos de buenas prácticas en varias profesiones.

Queda, sin duda, mucha tarea por cumplir en esta apasionante labor de configurar políticas de desarrollo sostenible. Estos manuales son nuestra aportación, creemos que humilde, pero confiamos que sean útiles, para alcanzar ese trascendental objetivo.



JAVIER MARCOTEGUI ROS

CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

GOBIERNO DE NAVARRA



## *I N T R O D U C C I Ó N*

---

Este manual va dirigido a profesionales, formadores y alumnado que desarrollan la ocupación de monitor/a de tiempo libre, y por extensión a cualquier persona interesada.

En la ocupación se desarrollan actividades muy diversas tanto en espacios cerrados como al aire libre. Se utilizan agua, energía y una variedad de materiales que van de los propios para la realización de manualidades, actividades físico-deportivas, musicales, a los necesarios para actividades en la naturaleza. Los residuos generados son asimilables a residuos urbanos. Particularmente reseñables son la generación de residuos potencialmente peligrosos procedentes de los trabajos de manualidades (tubos y botes de pintura, disolventes, restos de tintes, etc.) y las potenciales afecciones ambientales negativas de las actividades en la naturaleza.

Este manual pretende sensibilizar sobre la afección que generamos al medio ambiente, desde nuestras profesiones más comunes, aportando soluciones mediante el conocimiento de la actividad y la propuesta de prácticas ambientales correctas.

El manual se ha elaborado tomando como base un programa de curso de la ocupación de monitor/a de tiempo libre y contando con profesionales expertas en la formación ocupacional.

# El puesto de trabajo

## PERFIL PROFESIONAL



Planificar y desarrollar actividades de disfrute del tiempo libre con contenido educativo, tanto en interiores como al aire libre, con vistas a la adquisición de conocimientos, valores y actitudes de las personas destinatarias; en aspectos de socialización, expresión plástica, hábitos saludables, y respeto del medio ambiente. Programar su actuación de manera flexible. Implementar las acciones, acompañar y proporcionar orientaciones para el aprendizaje de las personas destinatarias.

Desarrollando las tareas de:

- Programar acciones educativas vinculándolas al disfrute del tiempo libre de acuerdo con las demandas y necesidades de las personas destinatarias.
- Implementar las actividades lúdico-educativas programadas.
- Proporcionar oportunidades de aprendizaje, a través del desarrollo de actividades de tiempo libre, adaptadas a las características individuales o de grupo y a sus necesidades, así como acompañar y orientar el proceso de aprendizaje de los mismos.

## RECURSOS QUE UTILIZA



- **Instalaciones:** Interiores con iluminación uniforme de 250 a 350 lux, ventilación natural o controlada, temperatura climatizada, tomas de agua, instalación eléctrica de baja tensión.

En el exterior campos de juego, zonas de acampada al aire libre.

- **Equipos:** Mobiliario básico con ordenador, monitor, teclado, ratón, impresora. Retroproyector y pantalla; equipo de vídeo con cámara, reproductor y monitor. Radiocassette; cámara de fotos; proyector de diapositivas; televisión; vídeo.





• **Útiles y material de consumo:**

- Pizarra, rotafolios.
- Material fungible: Folios, transparencias, diapositivas, rotuladores, bolígrafos, lápices, gomas, grapas, clips, borrador, tiza, tóner, cinta adhesiva, líquido corrector, cartulinas, carpetas, cintas de audio y video, disquetes, fichas.

- Expresión plástica: Materiales específicos de manualidades (témperas, tijeras, pegamento, papel, cartón, cintas, pinturas, disolventes, plásticos, bolígrafos, rotuladores, lápices, gomas de borrar...), material de desecho, periódicos...
- Expresión corporal: Radiocassette, distintos tipos de cintas de música, mantas...
- Actividades físico-deportivas: Balones, pelotas, silbatos, cuerdas, aros...
- Música: Cartulinas, tijeras, pegamento, radiocassette, partituras, guitarra...
- Actividades en la naturaleza: Cuerdas y cordinos de montaña, mosquetones, bailaritas, mapas, planos, brújulas, tiendas de campaña, utensilios de cocina, vajillas, alimentos, agua, botiquín, detergentes, desinfectantes, insecticidas, elementos combustibles (gases, leña), inodoros químicos...

• **Energía.**

• **Agua.**

**DESECHOS QUE GENERA** \_\_\_\_\_



- **Residuos asimilables a urbanos:** Papel y cartón, briks, latas, envases de plástico, botellas y tarros de vidrio, residuos orgánicos, ropa y trapos.
- **Residuos peligrosos:** Algunos pegamentos, tubos y botes de pintura, disolventes, restos de tintes, pilas, aerosoles, productos de limpieza y desinfección y sus envases. Aceites de fritura usados. Insecticidas. Medicamentos y restos de material de curas.
- **Vertidos líquidos:** Fecales, lixiviados de cocina, aguas sucias de limpieza.
- **Compuestos orgánicos volátiles y ruidos.**



## Efectos sobre el Medio Ambiente

En el desarrollo de la actividad se contribuye a distintos problemas ambientales, en la forma que a continuación se indica:

### AGOTAMIENTO DE RECURSOS

- Despilfarrando agua.
- Usando papel no reciclado.
- No reutilizando el papel.
- Con el uso de energía producida en centrales de carbón y otros combustibles fósiles.

### CONTAMINACIÓN DE LA ATMÓSFERA

- Con los humos de combustión en cocinas y fuegos.
- Quemando plásticos en las hogueras de campamento.
- Con el transporte en vehículos motorizados.
- Despilfarrando energía.

### REDUCCIÓN DE LA CAPA DE OZONO

- Usando aerosoles con \*CFC.
- Con frigoríficos que contienen en sus circuitos CFC.
- Usando extintores con halones.

### CONTAMINACIÓN DEL AGUA

- Lavando utensilios en las fuentes, regatas o ríos.
- Vertiendo aceite en las regatas o en los ríos.
- Dejando residuos en el campo, de manera que se facilita que lleguen al agua.
- Usando detergentes con fosfatos.
- Usando papel blanqueado con cloro.
- Empleando rotuladores y bolígrafos cuyas tintas tienen pigmentos nocivos.

### RESIDUOS

- Utilizando productos de un solo uso.
- Comprando productos con exceso de envoltorios, envases y embalajes.
- No separando los residuos en función de sus posibilidades de aprovechamiento.
- No llevando los residuos a los lugares en los que se les pueda tratar de la forma adecuada para reducir al máximo los efectos negativos sobre el medio ambiente.

### DAÑOS A ANIMALES Y PLANTAS, EN ACAMPADAS

- Acampando o circulando sin control en las proximidades de zonas de cría.
- Transitando fuera de los caminos y senderos.
- Rompiendo árboles y arbustos para utilizarlos como leña.
- Recolectando plantas y frutos.
- Dejando restos que puedan causar daños a los animales o a las plantas.
- Pescando o cazando sin seguir las normas establecidas.
- Encendiendo fuegos fuera de los lugares acondicionados para ello.

---

\*CFC: Cloro Fluoro Carbonados.

\*PCB: Policlorobifenilos.

## Buenas prácticas ambientales de la ocupación

Para conseguir una reducción de los efectos negativos sobre el medio ambiente se pueden adoptar las siguientes medidas:

- Desarrollar prácticas conducentes al ahorro de energía, agua y materiales.
- Elegir materiales provenientes de recursos renovables, obtenidos o fabricados por medio de procesos que supongan un mínimo empleo de agua y energía y, en lo posible, materiales y productos elaborados con elementos reciclados.
- Evitar materiales con sustancias nocivas.
- Estar en posesión de las autorizaciones administrativas de la actividad (licencia de apertura para los locales, autorizaciones para actividades al aire libre o para acampada).
- En acampadas elegir un lugar de estancia en el que se causen las mínimas afecciones ambientales.
- Cumplir la normativa ambiental vigente para la actividad (Ordenanzas Reguladoras de la Gestión de Residuos Urbanos, Normas para los espacios naturales, Normas para la protección de flora y fauna).
- Reducir los residuos en cantidad y peligrosidad.
- Gestionar los residuos de manera que se facilite su recuperación y se evite el daño ambiental.



## Buenas prácticas en la utilización de los recursos

### APROVISIONAMIENTO



#### Equipos y utensilios:

- Adquirir equipos que tengan los efectos menos negativos para el medio y la salud de las personas (con bajo consumo de energía, reducido nivel de ruido, con sistemas de ahorro de energía, impresoras que no produzcan ozono, ordenadores con piezas reciclables y fácilmente desmontables, etc.).
- Valorar la adquisición de equipos y utensilios con elementos reciclados.
- Emplear utensilios de hierro o acero inoxidable en vez de aluminio, ya que la obtención del aluminio supone un mayor gasto energético.

#### Materiales:

- Conocer el significado de los símbolos o marcas “ecológicos” como las ecoetiquetas de AENOR Medio Ambiente, Angel Azul, Certificación FSC (Consejo de Gestión Forestal), Distintivo de Garantía de Calidad Ambiental, Etiqueta ecológica de la Unión Europea, Cisne Escandinavo, etc.
- Elegir, en lo posible, materiales y productos ecológicos con certificaciones que garanticen una gestión ambiental adecuada (materiales extraídos con el mínimo impacto negativo, madera y papel procedentes de explotaciones sostenibles, papel no blanqueado con cloro).
- Elegir, preferentemente, materiales exentos de emanaciones nocivas, duraderos, transpirables, resistentes a las variaciones de temperatura, fácilmente reparables, obtenidos con materias renovables, reciclados y reciclables.
- Evitar productos de un solo uso tanto en el material fungible, como en utensilios de acampada y en vajillas.



- Comprar materiales de oficina que se puedan reutilizar, como encuadernaciones, carpetas o archivadores fácilmente desmontables y reutilizables.

- Evitar el papel de aluminio y los recubrimientos plásticos, sustituirlos por recipientes, como fiambreras que se puedan reutilizar.

- Priorizar elementos recargables al comprar pilas, bolígrafos y cartuchos de tinta de impresoras.

- No comprar, en lo posible, elementos con materiales tóxicos o peligrosos como plomo o amianto, pilas con sustancias tóxicas como cadmio o mercurio, tableros con formaldehído, madera tratada con fungicidas o insecticidas altamente tóxicos, o materiales que puedan transmitir elementos tóxicos o contaminantes al agua.

- Sustituir los rotuladores por lápices de colores sin esmaltar, elegir gomas de borrar sin PVC ni plastificantes, y adhesivos sin disolventes orgánicos.

- Evitar aerosoles con CFC y materiales con organoclorados (PVC, CFC, PCB).

- Elegir, en lo posible, materias primas y productos alimenticios de temporada, frescos, sin conservantes, no procesados o refinados, etc.

- Utilizar, en lo posible, productos con envases fabricados con materiales reciclados, biodegradables y que puedan ser retornables a los proveedores.

- Evitar la compra de productos en aerosoles; los recipientes rociadores con otros sistemas son tan eficaces y menos dañinos para el medio.

- Solicitar a los proveedores que envasen los productos en recipientes fabricados con materiales reciclados, biodegradables y que puedan ser retornables o al menos reutilizables.

- Adquirir evitando el exceso de envoltorios y bandejas; y en envases de un tamaño que permita reducir la producción de residuos de envases.





### Productos químicos:

- Conocer los símbolos de peligrosidad y toxicidad.
- Comprobar que los productos están correctamente etiquetados, con instrucciones claras de manejo.
- Elegir los productos entre los menos agresivos con el medio y la salud de las personas (tintes sin metales pesados, adhesivos sin compuestos orgánicos volátiles, pinturas y colas al agua, detergentes biodegradables, sin fosfatos; limpiadores no corrosivos, etc.).



### Papel:

- Adquirir, en lo posible, papel reciclado y sin blanquear con cloro, para folios, cartulinas, folletos informativos, papel higiénico.
- Evitar la compra de servilletas y rollos de papel, sustituirlos por tejidos naturales.

### ALMACENAMIENTO \_\_\_\_\_

- Garantizar que los elementos almacenados puedan ser identificados correctamente.
- Cerrar y etiquetar adecuadamente los recipientes de productos peligrosos para evitar riesgos.
- Observar los requisitos de almacenamiento de cada materia o producto.





- Separar los productos peligrosos del resto para evitar riesgos y la producción de residuos por contaminación.
- Evitar la caducidad de productos con una adecuada rotación de existencias.
- Reducir el almacenamiento de medicamentos; entregar los sobrantes y los caducados en los Puntos Verdes o en farmacias.

## Uso

- Evitar la mala utilización y el derroche en general.
- Buscar la idoneidad en el uso también desde el punto de vista ambiental y, en su caso valorar la posibilidad de sustitución.

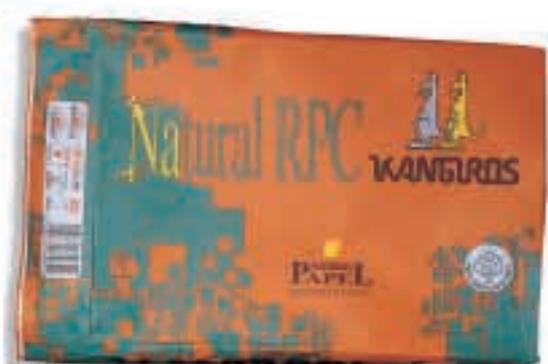
- Aprovechar al máximo los materiales.

### Materiales y equipos:

- En las tareas administrativas:

- Revisar los textos en los procesadores para detectar los errores antes de imprimirlos.

- Utilizar el papel por las dos caras y reutilizar los sobres para el correo interno.



- Fotocopiar e imprimir a doble cara.
- Utilizar estilos de escritura compactos a un espacio y letra de tamaño reducido.
- Conocer el funcionamiento de impresoras y fotocopiadoras para reducir los fallos.
- Favorecer el uso de la pizarra y tiza frente a otras alternativas que supongan uso de papel o rotuladores con sustancias nocivas.
- Prolongar la vida útil del cartucho de tóner en las impresoras láser regulando adecuadamente la salida de tinta.

- En la preparación de alimentos:

- Reducir el uso de papel de cocina y servilletas de papel. Sustituirlos por trapos y servilletas de tela.

- Calcular correctamente las cantidades, en la elaboración de alimentos para evitar sobras y aprovechar al máximo las materias para reducir los residuos.

- Tratar de forma adecuada (envasado, refrigeración, congelación) los alimentos sobrantes, para que puedan ser utilizados con posterioridad.

- Recoger el aceite de fritura usado y depositarlo en los lugares adecuados.

- Tener en funcionamiento los equipos el tiempo imprescindible reducirá la emisión de ruido.



- En general:

- Reutilizar, en lo posible, materiales y componentes y también los envases.

- Separar los residuos y acondicionar un contenedor para depositar cada tipo de residuo en función de las posibilidades y requisitos de gestión.

### Productos químicos:

Emplear los productos químicos más inocuos y cuidar de utilizar la dosificación recomendada por el fabricante para reducir la peligrosidad de los residuos.

### Agua:

- Evitar el despilfarro de agua cerrando bien los grifos.

- Instalar dispositivos limitadores de presión, difusores y temporizadores para disminuir el consumo de agua.

- Reducir el volumen de agua de las cisternas del WC (bajando la boya o introduciendo botellas llenas de agua o arena) de forma que manteniéndose la capacidad limpiadora se ahorre agua.

- En acampadas, acondicionar, en su caso, las zanjas de vertido cuidando evitar la contaminación de los cursos de agua próximos.



## Energía:

### Ahorrar energía:



- Durante el desarrollo del trabajo, usando aparatos de bajo consumo, apagando los equipos cuando no se estén utilizando, promoviendo, en lo posible, soluciones que propicien la reducción del consumo energético, (enchufes que reducen el consumo de energía, con apagado autónomo en ordenadores, impresoras, fotocopadoras, etc.).
- En iluminación, aprovechando al máximo la luz natural, colocando temporizadores, empleando luminarias de máxima eficiencia energética (las de carcasa metálica son preferibles a las plásticas y los reflectores mejores que los difusores), lámparas de bajo consumo y larga duración. Si se usan tubos fluorescentes no apagarlos y encenderlos con frecuencia, ya que el mayor consumo se produce en el encendido.
- En calefacción, refrigeración y agua caliente, aislando térmicamente instalaciones, ventanas y conducciones de climatización, programando los termostatos a la temperatura necesaria en cada caso, no abusando del aire acondicionado (consume mucha energía y libera gases que afectan a la capa de ozono).

## MANTENIMIENTO



- Realizar un mantenimiento preventivo de los equipos para garantizar el funcionamiento correcto y el consumo mínimo de materiales (tinta, tóner, papel, etc.).

- Limpiar periódicamente las lámparas y luminarias.



- Solicitar la realización de inspecciones de la instalación de fontanería para detectar fugas y sobreconsumos de agua por averías.

- Solicitar revisiones regulares de los sistemas de climatización para optimizar el consumo de energía y minimizar la emisión de gases de los CFC (gases refrigerantes que destruyen la capa de ozono).



## Buenas prácticas en el manejo de los residuos

Se contribuye a una gestión ambientalmente correcta de los residuos:

- Utilizando elementos que contengan materiales reciclados, como papel reciclado.
- Utilizando elementos cuyos desechos posean una mayor aptitud para ser reciclados, como equipos con piezas reciclables y fácilmente desmontables.
- Rechazando los materiales que se transforman en residuos tóxicos o peligrosos al final de su uso, como los elementos plásticos organoclorados (PVC).
- Con un manejo de los residuos que evite daños ambientales y a la salud de las personas.
- Informándose de las características de los residuos y de los requisitos para su correcta gestión.
- Cumpliendo la normativa, lo que supone:
  - Separar correctamente los residuos.
  - Presentar por separado o en recipientes especiales los residuos susceptibles de distintos aprovechamientos o que sean objeto de recogidas específicas.
  - Depositar los residuos en los contenedores determinados para ello.
  - Seguir las pautas establecidas en el caso de residuos objeto de recogida especial.

### RESIDUOS ASIMILABLES A URBANOS \_\_\_\_\_



Estos residuos son objeto de recogida domiciliaria, para lo que se depositarán en los contenedores o se observarán las normas que en cada caso determine la Mancomunidad de conformidad con la normativa legal vigente.

## RESIDUOS PELIGROSOS



Tanto para los productos como para sus envases y los materiales contaminados con estos productos.

**Buenas prácticas son las siguientes actuaciones:**

- Separar correctamente los residuos e identificar los contenedores con una etiqueta.
- Depositar estos residuos en el “Punto Verde” o en los puntos de entrega determinados para ese fin, desde donde puedan ser entregados a gestores autorizados.

## VERTIDOS LÍQUIDOS



**Cumplir la normativa** (Decreto Foral 55/1990, Limitaciones al vertido de aguas residuales a colectores) que prohíbe verter a la red de colectores públicos:

- Materias que impidan el correcto funcionamiento o el mantenimiento de los colectores (restos de comidas, aceites, gasas, vendas, etc.).
- Sólidos, líquidos o gases combustibles, inflamables o explosivos; irritantes, corrosivos o tóxicos.

**Reducir las afecciones:**

- Evitar ensuciar innecesariamente. Emplear inodoros químicos.
- Emplear cantidades mínimas de jabones, lejías, etc.
- Construir zanjas colectoras de forma que se eviten filtraciones contaminantes a aguas de abastecimiento y a cursos de agua.

## EMISIONES DE RUIDO Y ATMOSFÉRICAS



**Cumplir la normativa** (Decreto Foral 135/1989, de 8 de junio de Condiciones técnicas que deberán cumplir las actividades emisoras de ruidos o vibraciones y, en su caso, las Ordenanzas Municipales correspondientes).

**Reducir la emisión de ruido:**

- Empleando maquinaria y equipos menos ruidosos.
- Manteniendo desconectados los equipos cuando no se estén utilizando.
- Manteniendo los aparatos de radio a un volumen no molesto.
- Optimizando la circulación de vehículos a motor.

**Reducir en lo posible las emisiones:**

- Gases de combustión de motores de los vehículos, utilizando lo menos posible los vehículos a motor.
- Reducir las emisiones de COV utilizando productos con nulo o bajo contenido en disolventes. Evitar el uso de aerosoles que contengan CFC.

# ¿Qué hacer con los residuos?

DEPOSITAR	RESIDUOS	RECOMENDACIONES
<b>Contenedor de papel y cartón</b>	Periódicos, revistas, catálogos, cartas, cartones embalajes, hueveras y otros envases de cartón.	No echar papeles sucios ni bolsas de plástico. Doblar los cartones.
<b>Contenedor de vidrio</b>	Botellas y botellines. Tarros y botes de cristal.	Quitar tapas, tapones y corchos. Limpiar los recipientes antes de echarlos al contenedor.
<b>Contenedor de envases</b>	Latas. Briks. Envases plásticos. Bolsas de plástico.	Aplastar los briks. Escurrir o limpiar los envases antes de echarlos al contenedor.
<b>Receptáculo en contenedor de vidrio Pequeño contenedor Establecimientos de venta</b>	Pilas.	No echarlas en ningún otro contenedor.
<b>Farmacias</b>	Medicamentos.	No echarlos en ningún otro contenedor.
<b>Contenedor de materia orgánica y resto</b>	Materia orgánica (restos de comida). Papeles sucios y trapos sucios. Pañales.	Bolsas cerradas para evitar ensuciar los contenedores.
<b>Punto verde</b>	Aceites de fritura inutilizables. Filtros de campanas. Pinturas, disolventes, decapantes. Baterías, aceites, filtros, anti-congelantes y otros fluidos de automóviles. Fluorescentes. Medicamentos. Aerosoles. Pilas. Pequeños electrodomésticos, ropa, madera, juguetes. Envases.	<b>Centro comercial EROSKI.</b> Polígono Agustinos. Horario: lunes - sábados de 10 a 22 h.
 <b>Llamar por teléfono para recogida a puerta</b>	Voluminosos: Electrodomésticos, muebles, trapos y ropa.	<b>Traperos de EMAÚS</b> Comarca de Pamplona: 948 302 898 Estella: 948 550 554 Resto Navarra: Mancomunidad de Residuos respectiva.

# Direcciones de interés

DIRECCIONES DE INTERÉS	PARA SABER MÁS SOBRE
<b>IDAE Instituto para la diversificación y Ahorro de la Energía</b> Pº de la Castellana, 95 - 28071 Madrid Tel.: 91 5568415 <a href="http://www.idae.es">http://www.idae.es</a>	ENERGÍA
<b>Agencia energética del Ayuntamiento de Pamplona</b> C/Mayor, 20 Bajo - 31001 Pamplona Tel.: 948 229 542	ENERGÍA
<b>AENOR (Asociación española de normalización y certificación)</b> C/Fernández de la Hoz, 52 - 28010 Madrid Tel.: 91 3104851 <a href="http://www.aenor.es">http://www.aenor.es</a>	ECOETIQUETAS
<b>Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra</b> C/Alhóndiga, 1 - 31002 Pamplona Tel.: 948 427 638 <a href="http://www.cfnavarra.es/MEDIOAMBIENTE/calidadindex.htm">http://www.cfnavarra.es/MEDIOAMBIENTE/calidadindex.htm</a>	INFORMACIÓN GENERAL
<b>Gestores de Residuos autorizados por el Gobierno de Navarra</b> <a href="http://www.cfnavarra.es/MEDIOAMBIENTE/calidad/GestRes/index.htm">http://www.cfnavarra.es/MEDIOAMBIENTE/calidad/GestRes/index.htm</a>	RESIDUOS
<b>Cámara de Comercio e Industria de Navarra</b> C/General Chinchilla, 2 - 31002 Pamplona Tel.: 948 077 070 (centralita) C/Sancho el Fuerte, 10 - 31500 Tudela Tel.: 948 411 859 <a href="http://www.camaranavarra.com">http://www.camaranavarra.com</a>	INFORMACIÓN GENERAL
<b>Bolsa de subproductos</b> Cámara de Comercio e Industria de Navarra <a href="http://www.cscamaras.es.bolsa">http://www.cscamaras.es.bolsa</a>	RECICLAJE

MANCOMUNIDADES PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS	LOCALIDAD	TELÉFONO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
<b>Comarca de Pamplona</b>	Pamplona	948 423 242
<b>Bortziriak</b>	Etxalar	948 635 254
<b>Baztán</b>	Elizondo	948 580 006
<b>Goizueta-Arano</b>	Goizueta	948 514 006
<b>Alto Araxes</b>	Arriba Atallo	948 513 087
<b>Leiza-Larraun</b>	Leitza	948 510 009
<b>Malda-Erreka</b>	Santesteban	948 451 746
<b>Sakana</b>	Lakuntza	948 464 853
<b>Zona 10</b>	Aoiz	948 336 005
<b>Luzaide-Valcarlos</b>	Luzaide/Valcarlos	948 790 117
<b>Bidausi</b>	Aribe	948 764 008
<b>Eska-Salazar</b>	Navascués	948 470 008
<b>Comarca de Sangüesa</b>	Sangüesa	948 871 247
<b>Montejurra</b>	Estella	948 552 250
<b>Arga Valdizarbe</b>	Puente la Reina	948 340 722
<b>Mairaga</b>	Tafalla	948 703 305
<b>Ribera Alta</b>	Peralta	948 713 179
<b>Valle del Aragón</b>	Carcastillo	948 725 111
<b>Ribera</b>	Tudela	948 411 894



Manuales de buenas prácticas ambientales

---

*Monitor de tiempo libre*



*Impreso en papel ecológico*